



Arranca proceso de selección

Promete **Monreal** un proceso transparente

EL COORDINADOR de Morena en San Lázaro manifiesta que se busca integrar perfiles de alta competencia y compromiso con la justicia; confía en impacto positivo de reforma

| Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

Al anunciar el avance de la transformación del sistema de justicia en México, a través de la instalación de los comités de evaluación de los tres Poderes de la Unión, como parte de la reforma judicial, Ricardo Monreal remarcó que este 4 de noviembre, dichos comités lanzarán la convocatoria para la inscripción de candidatos y candidatas interesados en formar parte del Poder Judicial como jueces, magistrados y ministros.

**EL
DATO**

MONREAL también comentó que es comprensible la resistencia del "poder conservador" contra "todo lo que suene a Morena", pero se trata de compromisos hechos.

"El 4 de noviembre... tendrán que lanzar la convocatoria para la inscripción", dijo, y subrayó que con esta apertura "se da inicio a un proceso de selección transparente y justo, que busca integrar perfiles de alta competencia y compromiso con la justicia". Destacó que ésta es "la reforma más profunda de los últimos 200 años", con la que se busca modernizar y fortalecer el Poder Judicial, respondiendo a una demanda histórica de la ciudadanía.

Es así que el Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, anunció el avance de la transformación del sistema de justicia en México, a través de la instalación de los comités de evaluación de los tres Poderes de la Unión.



LOS LEGISLADORES tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso en las urnas que adquirimos como ciudadanos"

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena en San Lázaro

EL DIPUTADO
Ricardo Monreal en un videomensaje, ayer.

Esta reforma, que ya fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, dijo que tiene como objetivo reducir el distanciamiento entre el Poder Judicial y el pueblo mexicano. Además, explicó que "los ciudadanos se sentían alejados de la justicia; el déficit ya se fue agrandando", razón por la cual esta transformación se considera una medida urgente para devolver la confianza de la sociedad en el sistema judicial y mejorar su funcionamiento.

Monreal subrayó que los legisladores de Morena asumen su papel como agentes reformadores en esta transformación.

"Los legisladores tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso en las urnas que adquirimos como ciudadanos", expresó, reafirmando el papel del Congreso en el avance de esta reforma.

Confiado en el impacto positivo de esta reforma, Monreal concluyó que "con el tiempo, la ciudadanía se dará cuenta de que fue lo mejor".

Concluyó diciendo que este proceso de "transformación histórica" tiene como fin fortalecer la relación entre la justicia y el pueblo, y avanza en la construcción de un sistema judicial que responda a las demandas de la sociedad mexicana.

El presidente de la Jucopo destacó que con la publicación de la convocatoria co-

mienza el proceso de selección para quienes vayan a ser candidatos a ocupar los 818 cargos del Poder Judicial que fueron sorteados para ser renovados.

Los aspirantes a magistrados, ministros e integrantes del Tribunal de Disciplina deberán entregar los siguientes documentos: acta de nacimiento, credencial para votar, titular o cédula de licenciatura en Derecho, certificados de estudios, documentos que acrediten su actividad jurídica, constancia de residencia en el país de al menos dos años, carta de buena reputación, ensayo de tres cuartillas y cinco cartas de vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad.

Mientras que los aspirantes a jueces deberán de cumplir con los siguientes puntos: licenciatura en Derecho, con promedio mínimo de 8; en materias afines al cargo, los aspirantes deberán de contar con una calificación mínima de 9; cartas de recomendación y ensayos que respalden su candidatura.